



Ilustre Municipalidad de  
**La Serena**

**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT  
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO  
PRESUPUESTARIO**

CUARTO TRIMESTRE 2015

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-  
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

## Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación de Ingresos 2014-2015, Cuarto Trimestre	3
Saldo Final de Caja 2015	4
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos 2015	5
Análisis grado de Avance CxC “Tributos sobre el Uso de Bienes” 2015	9
Análisis grado de Avance CxC “Otros Ingresos Corrientes” 2015	10
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	12
Comparación de Gastos 2014-2015, Cuarto Trimestre	12
Grado de Avance Gastos 2015	13
Grado Avance Gastos Bienes y Servicios de Consumo 2015	16
III. Deuda Exigible	19
IV. Cuentas Deficitarias	20
V. Consideraciones Finales	23

## I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Diciembre de 2015, el *Presupuesto vigente* para el año 2015 equivale a **M\$51.380.475**, el cual está compuesto por el presupuesto inicial que corresponde a **M\$42.000.000** que fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4292/14 del 31 de Diciembre de 2014 y sus posteriores modificaciones.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

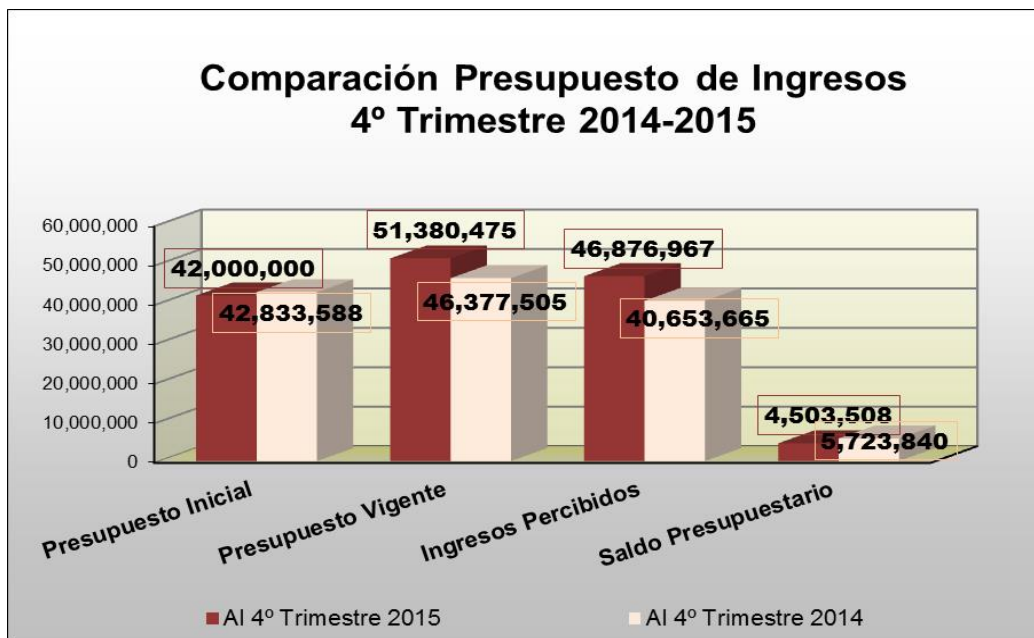
El presupuesto vigente presenta un aumento de un **10.79%** en relación a igual periodo del año anterior. Asimismo, se informa que el total de Ingresos Percibidos al 4º Trimestre 2015 fue de **M\$51.3890.475** lo que representa un **91.23%** del total de la recaudación esperada para el presente año.

Es importante señalar que durante el año 2015 se realizaron cinco modificaciones al presupuesto, las que en total aumentaron el presupuesto vigente en M\$9.380.475. La última modificación presupuestaria se llevó a cabo el día 30 de diciembre de 2015.

**Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos**  
**Periodo 2014-2015 (M\$)**

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 4º Trimestre 2014	\$42,833,588	\$46,377,505	\$40,653,665	\$5,723,840	87.66%
Al 4º Trimestre 2015	\$42,000,000	\$51,380,475	\$46,876,967	\$4,503,508	91.23%
Variación %	-1.95%	10.79%	15.31%		3.58%

**Gráfico N°1: Evolución de Ingresos Presupuestarios**



Dentro del Balance de Ingresos se encuentra la cuenta Saldo Final de Caja, que según lo certificado por Tesorería Municipal al 31 de Diciembre del 2015 asciende a **\$796.675.169**. Sin embargo, es importante señalar que para obtener el saldo efectivo de caja es necesario descontar los montos correspondientes al Fondo Común Municipal, Fondo Común TAG, Cuentas Complementarias entre otros. A continuación en la Tabla N°2 se presenta en detalle dicho saldo efectivo de caja que asciende a **\$318.091.766**.

**Tabla N° 2: Saldo Final de Caja**

Saldo Anterior	\$1.007.448.036
<b>Ingresos</b>	<b>\$17.989.038</b>
Ingreso duplicado de cheques caducado 03/12/2015	\$(235.365)
<b>Sub Total</b>	<b>\$1.025.201.709</b>
Egresos	\$(3.000.000)
<b>Sub Total Saldo de Caja Fondos Ordinarios</b>	<b>\$1.025.201.709</b>
Venta permisos de circulación pendiente "La Elegante"	\$(63.130.423)
<b>Sub Total Saldo de Caja Fondos Ordinarios</b>	<b>\$959.071.286</b>
Cheques protestados	\$(162.396.117)
<b>Total Saldo de Caja Fondos Ordinarios</b>	<b>\$769.675.169</b>
<b><u>Obligaciones</u></b>	
Fondo Común	\$37.344.122
Fondo Común TAG	\$1.532.965
Multas Infracciones Ley 19.925 (Acumulado Mensual)	\$325.968
Cuentas Complementarias	\$323.224.360
Fondo Incentivo MGM 2012	\$0
Reintegro B.G. Constructora Santa Beatriz	14.941.851
Reintegro B.G. Constructora Santa Beatriz	87.495.187
Fondo Plan de Mejora 2015	\$13.718.950
<b>Saldo Positivo de Caja</b>	<b>\$318.091.766</b>

Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N°3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución que supera, en la mayoría de las cuentas, el ingreso proyectado, evidenciándose la ausencia una modificación presupuestaria destinada a corregir dicha distorsión. Si bien, el municipio posee seis cuentas mediante las que puede recaudar fondos, esta Dirección considera importante acentuar el análisis en el comportamiento de cuentas como: “Tributo sobre el Uso de Bienes”, “Transferencias Corrientes” y “Otros Ingresos Corrientes”, ya que, en aquellos ítems presupuestarios se concentran los principales ingresos municipales.

**Tabla N°3: Análisis Grado de Avance**  
**Cuentas Ingresos (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	<b>Tributo sobre el uso de Bienes</b> (Patentes, Permisos y Licencias)	\$ 23,162,043	\$ 19,150,078	82.68%	\$ 4,011,965
115-05	<b>Transferencias Corrientes</b>	\$ 15,289,501	\$ 15,375,575	100.56%	-\$ 86,074
115-08	<b>Otros Ingresos Corrientes</b> (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	\$ 10,380,634	\$ 10,388,460	100.08%	-\$ 7,826
115-10	<b>Venta de Activos No Financieros</b>	\$ 0	\$ 0	-	\$ 0
115-12	<b>Recuperación de Préstamos</b> (Deudas años anteriores)	\$ 488,798	\$ 505,583	103.43%	-\$ 16,785
115-13	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b> (PMU, PMB)	\$ 1,189,769	\$ 1,457,271	122.48%	-\$ 267,502
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 50,510,745</b>	<b>\$ 46,876,968</b>	<b>92.81%</b>	<b>\$ 3,633,777</b>

Tal como se indicó en el párrafo que antecede, en la mayoría de las cuentas se observa un grado de ejecución que supera lo proyectado, no obstante, su aporte real en los ingresos municipales es relativamente menor en comparación a lo

percibido por la institución mediante el otorgamiento de patentes comerciales, permisos de circulación y Licencias de conducir entre otros.

A continuación, se presenta de modo detallado el grado de ejecución de cada cuenta y su respectiva definición:

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución anual presentado equivale al **82.68%** de lo proyectado para este año.

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo
		Vigente	Ejecutado	
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	\$ 10,859,147	\$ 7,753,911	\$ 3,105,236
115-03-02	Permisos y Licencias	\$ 7,495,951	\$ 6,589,222	\$ 906,729
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	\$ 4,806,945	\$ 4,806,945	-\$ 1
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 23,162,043</b>	<b>\$ 19,150,078</b>	<b>\$ 4,011,963</b>

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales entre otros. Al 4º Trimestre 2015, se percibió un **100.56%** de lo presupuestado para el año.

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo
		Vigente	Ejecutado	
115-05-01	Del Sector Privado	\$ 55,754	\$ 61,290	-\$ 5,536
115-05-03	De Otras Entidades Publicas	\$ 15,233,746	\$ 15,314,284	-\$ 80,538
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,289,501</b>	<b>\$ 15,375,575</b>	<b>\$ 86,074</b>

- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **100.08%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo
		Vigente	Ejecutado	
115-08-01	Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas	\$ 130,400	\$ 131,984	-\$ 1,584
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	\$ 1,346,966	\$ 1,450,596	-\$103,630
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	\$ 8,279,777	\$ 8,279,777	\$ 0
115-08-04	Fondos de Terceros	\$ 13,000	\$ 12,264	\$ 736
115-08-99	Otros	\$ 610,492	\$ 513,838	\$ 96,655
<b>TOTAL</b>		<b>\$10,380,635</b>	<b>\$10,388,459</b>	<b>-\$ 7,824</b>

- **(115-10) Venta de Activos No Financieros** atañe a la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Durante el año 2015 se informa que no se realizaron movimientos que se enmarquen en la presente cuenta presupuestaria.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **103.43%**, la cuenta contabiliza Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores. En el caso de los “Ingresos por Percibir” se recuperó el 103.44% de lo presupuestado, sin embargo, el total de los ingresos devengados y no percibidos en años anteriores asciende a la suma de M\$7,062,241.



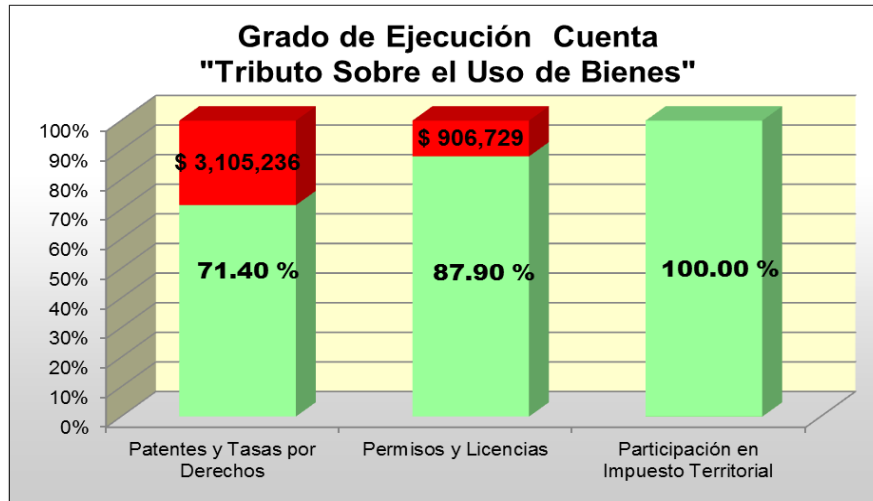
Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo
		Vigente	Ejecutado	
115-12-02	Hipotecarios	\$ 425	\$ 425	\$ 0
115-12-06	Por Anticipos a Contratistas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
115-12-07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	\$ 0	\$ 0	\$ 0
115-12-09	Por Ventas a Plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
115-12-10	Ingresos por Percibir	\$ 488,373	\$ 505,158	-\$ 16,786
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 488,798</b>	<b>\$ 505,583</b>	<b>-\$ 16,786</b>

- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **122.48%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo
		Vigente	Ejecutado	
115-13-01	Del Sector Privado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
115-13-03	De Otras Entidades Publicas	\$ 1,189,769	\$ 1,457,271	-\$ 267,503
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,189,769</b>	<b>\$ 1,457,271</b>	<b>-\$ 267,503</b>

Una vez expuesta la ejecución de las cuentas que componen los ingresos, y habiéndose puntualizado que existe un Grado de Ejecución Anual similar entre ellas, es imperativo revisar en detalle el comportamiento de la cuenta "Tributo Sobre el Uso de Bienes", ya que, es la cuenta que generó mayores recursos para el municipio durante el año 2015, aportando el **40.85%** del total de los ingresos percibidos. Por este motivo, se considera pertinente examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N°4.

**Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC**  
**115-03 Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**

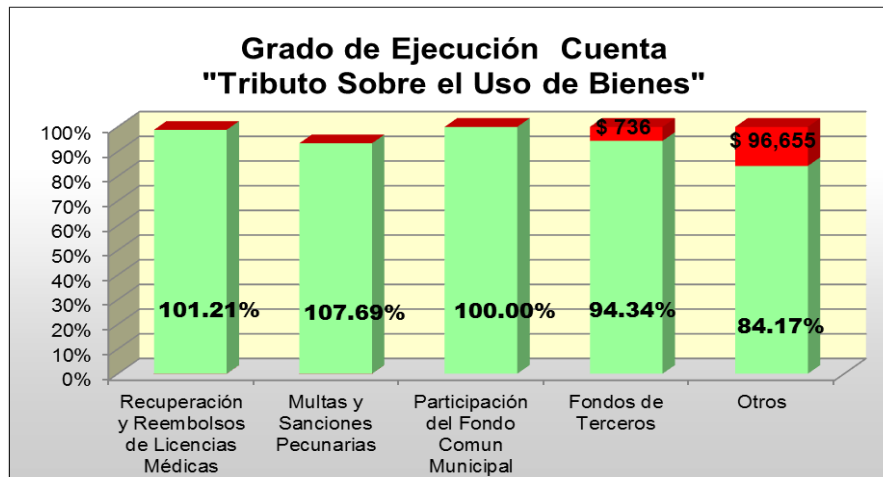


- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Durante el año 2015 las gestiones municipales asociadas a estos cobros tuvieron como resultado un cumplimiento **71.40%** de la recaudación proyectada.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, Este Ítem considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir, durante el cuarto trimestre los ingresos se encuentran mayoritariamente asociados al pago de la segunda cuota de permisos de circulación de camiones, tractores y motos. Durante el año 2015 se percibieron ingresos que ascienden a M\$6,589,222 lo que equivale a una ejecución del **87.90%** de lo estimado.

- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **100.00%** de acuerdo a lo presupuestado.

Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta “Otros Ingresos Corrientes”, ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, ingreso que representa el 17.42% del total de ingresos percibidos 2015, a continuación se presenta la Tabla N° 5, con el detalle del Subtítulo 115-08.

**Tabla N°5:      Análisis grado de Avance CxC**  
**115-08 Otros Ingresos Corrientes (M\$)**



- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **101.21%** con respecto a lo proyectado.

- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, logró una ejecución del **107.69%**, en este Ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- Otro de los ingresos percibidos que es fundamental para la institución en el periodo Enero – Diciembre 2015 corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)** en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **100%** respecto de lo proyectado para el año.
- Los **Fondos de Terceros (08-04)** reflejan una ejecución del **94.34%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-99)** refleja una ejecución del **84.17%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

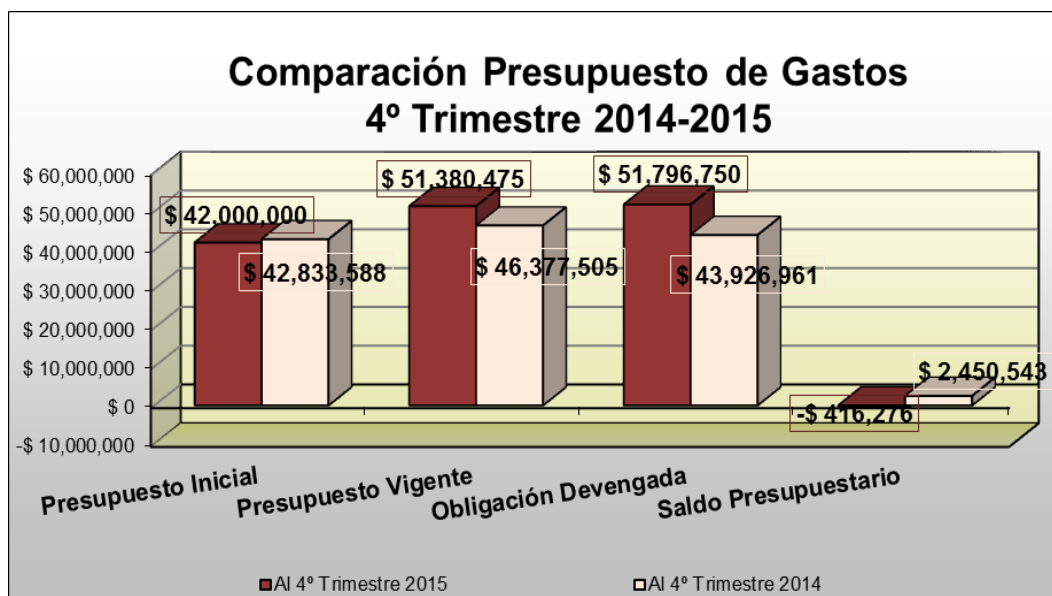
## II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$51,380,475**. Como se observa en la Tabla N°6, concluido el 4º Trimestre del año 2015 existe un nivel de ejecución del **100.81%** en lo referente a los **Gastos Devengados**. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, la obligación devengada 2015 es un 6.09% mayor a igual periodo 2014.

**Tabla N°6:** Análisis Evolución de Gastos  
Periodo 2014-2015 (M\$)

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
Al 4º Trimestre 2014	\$ 42,833,588	\$ 46,377,505	\$ 43,926,961	\$ 2,450,543	94.72%
Al 4º Trimestre 2015	\$ 42,000,000	\$ 51,380,475	\$ 51,796,750	-\$ 416,276	100.81%
<b>Variación %</b>	<b>-1.95%</b>	<b>10.79%</b>	<b>17.92%</b>		

**Gráfico N°3:** Análisis Evolución de Gastos



Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N°7 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

**Tabla N°7: Grado de Avance Gastos (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
		Vigente	Ejecutado			
215-21	Gastos de Personal	\$ 10,787,958	\$ 9,952,695	92.26%	\$ 835,263	\$ 49,460
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 14,518,347	\$ 15,158,230	104.41%	-\$ 639,883	\$ 3,738,194
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	\$ 94,414	\$ 115,194	122%	-\$ 20,780	\$ 10,682
215-24	Transferencias Corrientes	\$ 20,639,545	\$ 20,682,651	100.21%	-\$ 43,106	\$ 233,195
215-26	Otros Gastos Corrientes	\$ 76,833	\$ 88,061	114.61%	-\$ 11,228	\$ 6,570
215-29	Adquisición de Activos No Financieros	\$ 234,836	\$ 209,630	89.27%	\$ 25,206	\$ 9,073
215-31	Iniciativas de Inversión	\$ 1,882,918	\$ 1,599,250	84.93%	\$ 283,668	\$ 94,700
215-33	Transferencias de Capital	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0
215-34	Servicio de la Deuda	\$ 3,145,623	\$ 3,991,040	127%	-\$ 845,416	\$ 959,178
<b>TOTAL</b>		<b>\$48,234,850</b>	<b>\$51,796,750</b>	<b>107%</b>	<b>-\$3,561,901</b>	<b>\$5,101,050</b>

En la tabla N°7, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 4º Trimestre una ejecución presupuestaria del **92.26%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. Es opinión de esta unidad de control, que el gasto asociado al personal que cumple funciones bajo la modalidad “A Contrata”

se encuentra excedido en un **19.66%**, considerando como parámetro la Obligación Devengada (Tabla N°8).

**Tabla N°8: Cumplimiento Ley N° 18.883,  
Sobre Gastos en Personal**

Cuenta	Denominación	Total	%
215-21-01	Personal de Planta	\$ 3,179,942	100%
215-21-02	Personal a Contrata	\$ 1,261,037	39.66%
215-21-03	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	\$ 145,495	4.58%

- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó una ejecución del **104.41%** respecto de lo presupuestado, quedando sobre el rango estimado de ejecución. Este ítem se analizará con mayor profundidad a continuación.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **100.21%**, lo que supera el presupuesto asignado. En el cuadro posterior, se indican las principales transferencias corrientes que desarrolló el municipio.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Ejecutado
24-01-002-000	Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1, 3063/80 - Aporte Municipal	\$ 768,000
24-01-003-001	Salud - Aporte Municipal	\$ 632,003
24-01-007-000	Asistencia Social a Personas Naturales (Ayuda Social)	\$ 152,457
24-01-008-000	Premios y Otros	\$ 113,727
24-01-999-000	Otras Transferencias al Sector Privado	\$ 737,182

- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un gasto devengado equivalente al **114.61%**, quedando sobre el rango estimado de ejecución.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta una ejecución del **89.27%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra dentro el rango de ejecución para el año.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **84.93%** del gasto proyectado.
- **(215-34) Deuda Flotante**, presenta un cumplimiento del **127%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores, quedando sobre el rango estimado de ejecución.

Si bien, dentro de la ejecución del presupuesto 2015 el 55% de las cuentas identificadas en la Tabla N°7 presentan saldo negativo, esta Dirección plantea la transcendencia de controlar en detalle la ejecución de la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**”, ya que, en ella se reúnen gastos que son ineludibles para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio, considerándose indispensable monitorear con anticipación su evolución, debido a que se evidencia una pronunciada desviación con respecto a lo proyectado,



generando un impacto negativo en el manejo eficiente del presupuesto municipal. Actualmente esta cuenta representa el **29.27%** de los gastos devengados totales efectuados por el municipio en el periodo en comento. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°9.

**Tabla N°9: Grado Avance Gastos**  
**Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
		Vigente	Ejecutado			
215-22-01	Alimentos y Bebidas	\$ 53,416	\$ 43,473	81.39%	\$ 9,943	\$ 2,863
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	\$ 39,837	\$ 33,162	83.24%	\$ 6,675	\$ 1,994
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$ 135,077	\$ 135,503	100.32%	-\$ 426	\$ 13,874
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 435,530	\$ 377,015	86.56%	\$ 58,515	\$ 30,722
215-22-05	Servicios Básicos	\$ 1,973,020	\$ 1,705,485	86.44%	\$ 267,534	\$ 35,537
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 461,531	\$ 329,783	71.45%	\$ 131,748	\$ 89,199
215-22-07	Publicidad y Difusión	\$ 370,305	\$ 252,422	68.17%	\$ 117,883	\$ 24,341
215-22-08	Servicios Generales	\$ 8,453,730	\$10,089,911	119.35%	-\$1,636,181	\$3,182,603
215-22-09	Arriendos	\$ 2,475,841	\$ 2,082,832	84.13%	\$ 393,009	\$ 355,326
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 1,621	\$ 1,621	100.00%	\$ 0	\$ 0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 21,708	\$ 18,849	86.83%	\$ 2,859	\$ 1,728
215-22-12	Otros Gastos en Bs. y Ss. de Consumo	\$ 96,730	\$ 88,173	91.15%	\$ 8,557	\$ 5
<b>TOTAL</b>		<b>\$14,518,345</b>	<b>\$15,158,228</b>		<b>-\$ 639,883</b>	<b>3,738,192</b>

Como se puede apreciar en la Tabla N°9, el comportamiento a nivel de ítems es heterogéneo, no encontrándose acorde al rango de evolución estimado. A continuación se analiza su comportamiento.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem devengó un **81.39%** de lo presupuestado.

- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución de un **83.24%** respecto al presupuesto vigente.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **100.32%** del presupuesto asignado, quedando sobre el rango estimado de ejecución.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto sólo un **86.56%** del presupuesto vigente para este trimestre.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 4º Trimestre 2015 una ejecución del **86.44%**.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **71.45%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 4º trimestre del año en curso equivalen al **68.17%** presupuesto vigente.

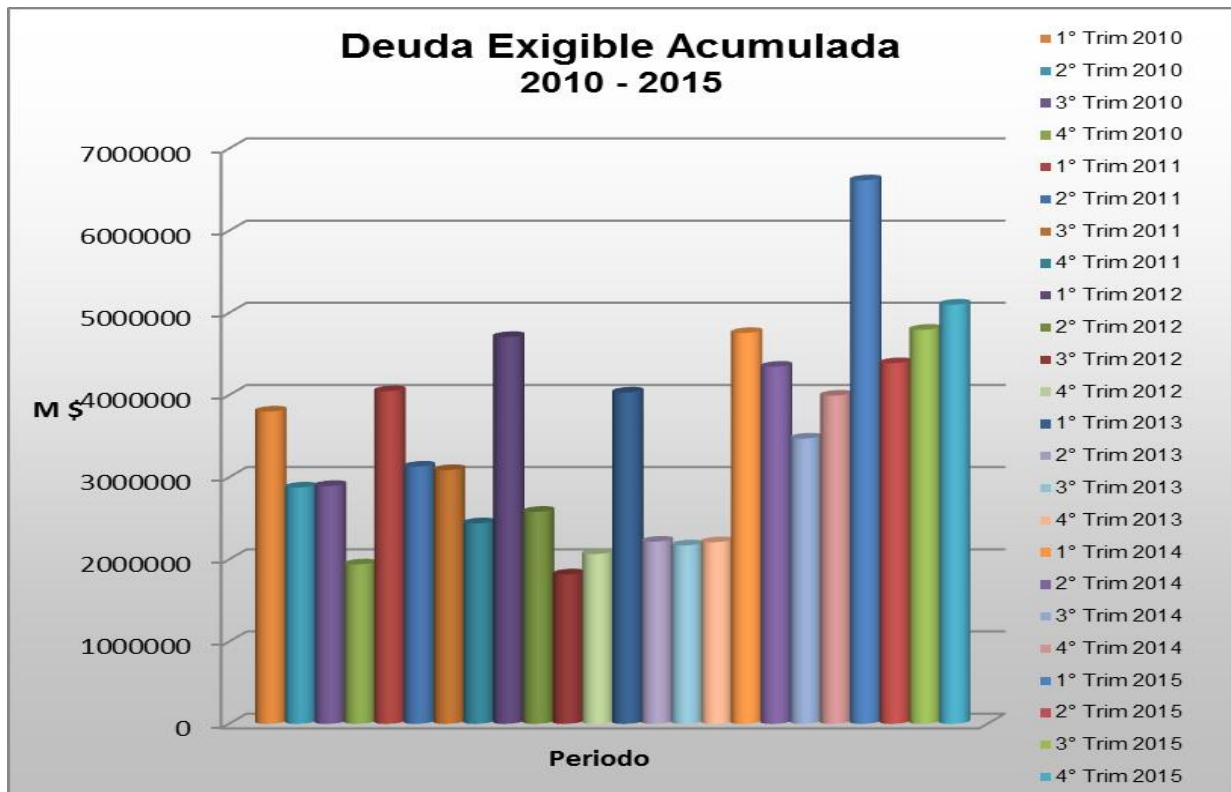
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 4º trimestre del 2015, un avance del **119.35%**, quedando sobre el rango estimado de ejecución.
  
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **84.13%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
  
- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 4º trimestre del 2015 esta cuenta posee un gasto que representa el **86.83%** respecto al presupuesto anual.

### III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó un aumento considerable respecto del 4º trimestre del 2014, lo que significa una deuda exigible al 31 de Diciembre de 2015 de **\$5.101.051.892**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2010 hasta el 4º Trimestre de 2015.

**Gráfico N°4: Déficit Presupuestario**



## IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Diciembre de 2015, se ha obligado un **109.03%** del presupuesto vigente de gastos, lo que equivale a M\$4.639.475. En la Tabla N°10 se muestran aquellas cuentas que presentan al 4º Trimestre déficit presupuestario.

**Tabla N°10: Déficit Presupuestario**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo
21-02-004-006	Comisiones de servicio en el país	\$ 3,952	\$ 3,969	-\$ 17
21-03-005-000	Suplencias y reemplazos	\$ 822	\$ 1,618	-\$ 796
21-04-000-000	Otros gastos en personal	\$ 5,246,686	\$ 5,194,169	\$ 52,517
21-04-003-001	Dieta concejales	\$ 62,831	\$ 68,441	-\$ 5,610
21-04-003-002	Gastos por comisiones y representaciones del municipio	\$ 38,455	\$ 39,165	-\$ 710
22-03-001-000	Para vehículos	\$ 122,639	\$ 124,127	-\$ 1,488
22-03-999-000	Otros	\$ 12,438	\$ 12,943	-\$ 505
22-04-001-000	Materiales de oficina	\$ 64,836	\$ 65,185	-\$ 349
22-04-009-000	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$ 30,311	\$ 30,317	-\$ 6
22-04-011-000	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	\$ 7,988	\$ 8,011	-\$ 23
22-04-999-000	Otros	\$ 109,263	\$ 117,317	-\$ 8,054
22-05-001-000	Electricidad	\$ 1,416,036	\$ 1,425,884	-\$ 9,848
22-07-001-000	Servicios de publicidad	\$ 221,572	\$ 222,087	-\$ 514
22-07-002-000	Servicios de impresión	\$ 145,122	\$ 145,967	-\$ 845
22-08-001-000	Servicios de aseo	\$ 3,070,537	\$ 5,821,666	-\$ 2,751,130
22-08-002-000	Servicios de vigilancia	\$ 550,000	\$ 1,022,344	-\$ 472,344
22-08-003-000	Servicios de mantención de jardines	\$ 1,800,000	\$ 2,449,330	-\$ 649,330
22-08-005-000	Servicios de mantención de semáforos	\$ 100,000	\$ 154,316	-\$ 54,316
22-08-007-000	Pasajes, fletes y bodegajes	\$ 46,471	\$ 47,139	-\$ 668
22-08-009-000	Servicios de pago y cobranza	\$ 76,922	\$ 78,818	-\$ 1,896
22-08-011-000	Servicios de producción y desarrollo de eventos	\$ 380,257	\$ 383,545	-\$ 3,288
22-09-003-000	Arriendo de vehículos	\$ 1,225,871	\$ 1,229,917	-\$ 4,046
22-09-999-000	Otros	\$ 700,552	\$ 707,632	-\$ 7,081
22-12-002-000	Gastos menores	\$ 21,506	\$ 22,433	-\$ 928
23-01-004-000	Desahucios e indemnizaciones	\$ 91,903	\$ 102,585	-\$ 10,682

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo
23-03-001-000	Indemnización de cargo fiscal	\$ 0	\$ 10,098	-\$ 10,098
24-01-003-002	Salud - aportes del servicio de salud	\$ 14,235,289	\$ 14,255,276	-\$ 19,987
24-01-007-000	Asistencia social a personas naturales	\$ 155,732	\$ 157,302	-\$ 1,570
24-01-008-000	Premios y otros	\$ 119,012	\$ 119,605	-\$ 593
24-03-002-001	Multa ley de alcoholes	\$ 4,502	\$ 4,828	-\$ 326
24-03-090-000	Al fondo común municipal	\$ 3,808,721	\$ 3,846,065	-\$ 37,344
24-03-092-001	Art. 14 n° 6 ley n° 19.965 (tag)	\$ 68,421	\$ 69,953	-\$ 1,532
26-01-001-000	De licencias de conducir	\$ 726	\$ 762	-\$ 36
26-01-999-000	Otras devoluciones	\$ 17,174	\$ 27,891	-\$ 10,716
26-02-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	\$ 41,549	\$ 42,129	-\$ 581
29-05-999-000	Otras	\$ 47,001	\$ 49,349	-\$ 2,349
31-01-002-000	Consultorías	\$ 26,187	\$ 36,508	-\$ 10,321
34-07-000-000	Deuda flotante	\$ 3,145,623	\$ 3,991,100	-\$ 845,476

## V. Consideraciones Finales

De los ingresos,

1. Del análisis se desprende que los ingresos proyectados para el año 2015 fueron superiores a lo presupuestado en un 7.19%, mientras que la cuenta “Tributo sobre uso de bienes” igualmente se desempeñaron por sobre un 17.32% de lo proyectado. En ese orden, esta Dirección considera prudente advertir sobre la relevancia de emplear un criterio objetivo en la proyección de los ingresos, especialmente en aquellas cuentas que son claves para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. En términos generales, no se evidencia un adecuado manejo del presupuesto municipal en cuanto a ingresos, ya que al término del periodo no se evidencian acciones tendientes a ajustar cuentas mediante las respectivas modificaciones presupuestarias. Del mismo modo, no se tiene conocimiento que dentro del periodo se hayan realizado gestiones orientadas a aclarar el estado de la cuenta “Ingresos por Percibir” que posee un saldo de arrastre de años anteriores que asciende a M\$7.062.241 (Aplica Dictamen 020101N16).

De los gastos,

1. Del análisis de los gastos se concluye que al término del ejercicio se ha devengado y obligado un 0,81% y 9.03% respectivamente por sobre lo presupuestado en el periodo 2015.
2. Se hace presente que la Contraloría General de la República, a través del Dictamen 020101N16 ha advertido, entre otros, que la diferencia entre el “saldo inicial de caja real” y el “saldo inicial de caja” incluido en el Presupuesto Inicial, debe ser destinado a solventar las obligaciones y



compromisos devengados pendientes de pago a esa fecha, esto es, deuda flotante.

Es todo cuanto se puede informar.

  
**Constanza Segovia Abalos**  
Dirección de Control Interno

  
I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION  
DE  
CONTROL  
INTERNO  
LA SERENA

  
**Luis Barraza Godoy**  
Director de Control Interno

La Serena, Marzo de 2016